

Expediente: 166/19-I1

Carátula: ALE MIRTA DEL VALLE C/ ALBASTRAY CLAUDIA VALERIA S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/04/2025 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALBASTRAY CLAUDIA VALERIA, -DEMANDADO

20284047967 - ALE, MIRTA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 166/19-I1



H20461501747

JUICIO: "ALE MIRTA DEL VALLE c/ ALBASTRAY CLAUDIA VALERIA s/ COBRO DE HONORARIOS" - Expte. N° 166/19-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.-

CONCEPCION, 15 de abril de 2025.-

I) Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial.

II) Encontrándose ajustada a derecho la planilla de Actualización de HONORARIOS de fecha 31/03/2025, apruébese la misma por el monto de \$53.052,80.GN

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.